

		INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		CÓDIGO : BS-F-26	
				FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato 511 - 2026		2. Informe Mensual		3. Periodo del informe 1/05/2026 A 31/05/2026	
4. Nombre contratista Maria Elisa Torres Mellado		5. Tipo documento de Identidad CC		6. Número documento de identidad 1094266214	
7. Objeto del contrato Prestar con autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales, a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN) – Dirección Programática de Reintegración – Subdirección Territorial, para orientar la implementación del Proceso de Acompañamiento a miembros activos y retirados de la Fuerza Pública comparecientes ante la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP), conforme a los lineamientos y directrices de la Entidad.				8. Lugar de ejecución CESAR - Valledupar Grupo Territorial Cesar- La Guajira	

9. OBLIGACIONES GENERALES		
NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión.	Si
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.	Si
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adiciones, conforme a la normatividad vigente.	No aplica
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	Si
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.	Si
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	Si
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	Si
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por la ARN.	Si
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	Si
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.	No aplica
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planes y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.	Si
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	No aplica
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	Si
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	Si
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.	Si
17	En el evento en que EL/LA CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, EL/LA CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, EL/LA CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento.	No aplica
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.	No aplica
19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados	No aplica

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	CÓDIGO : BS-F-26 FECHA : 2025-04-04 VERSIÓN: V5
---	---	--

1. Número del contrato		2. Informe	3. Período del informe
511	- 2026	Mensual	1/05/2026 A 31/05/2026
10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS			
NRO	OBLIGACIÓN ESPECIFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO
1	Brindar retroalimentación y capacitación a funcionarios y contratistas de los Grupos Territoriales asignados, orientando en la aplicación de lineamientos y directrices del Proceso de Acompañamiento a comparecientes de la Fuerza Pública ante la JEP, con el fin de promover la actualización permanente y el fortalecimiento técnico del equipo.	Si	Durante el periodo comprendido entre 1 y 31 de mayo: -Participé junto con el equipo de acompañamiento de Fuerza Pública reunión de seguimiento para Fuerza Publica de los planes de acompañamiento por parte del Equipo desinado por el nivel central -Asesoré a nueva integrante del Equipo, y expliqué método operativos dentro del SIRR y el ARPA. -Sensibilicé al equipo en la importancia del apoyo en los procesos logísticos dentro del proceso restaurativo y su rol dentro del mismo. - Estuve presente en la entrega de datos e insumos necesarios por parte de la profesional de acompañamiento saliente a quien asume el cargo.
2	Promover y gestionar el desarrollo de estrategias y actividades de articulación interinstitucional orientadas a garantizar el acceso y fortalecimiento de los beneficios económicos, sociales y restaurativos de los comparecientes de la Fuerza Pública ante la Jurisdicción Especial para la Paz, en los territorios asignados.	Si	Durante el mes de mayo: •Se coordinó con PNUD la participación de dos comparecientes de Fuerza Pública; para participar en una reunión donde socializaran retos a nivel de empleabilidad dentro de sus comparecencia. •Realicé acuerdos con la persona encargada de logística y el operador de la JEP sobre el alojamiento y alimentación de los comparecientes que no reciben acompañamiento de ARN. • Se envió requerimiento OIM para avanzar con el Acto Publico programado para el próximo mes. • Establecí contacto con el Comité representante de las victimas para organizar sus participación dentro del acto público. • Realicé con el Profesional de Sostenibilidad articulación con el SENA para realizar sensibilización sobre Empleabilidad a comparecientes de Fuerza Pública. •Se realizó reunión junto con la Coordinadora con la directora de la Filarmónica del Cesar para el establecimiento de acuerdos a fin de la interpretación de una canción dentro próximo del Acto Publico.
3	Apoyar la implementación y seguimiento a nivel territorial de los planes, métodos de operación, manuales, procesos y procedimientos definidos por la entidad para el Proceso de Acompañamiento a los comparecientes, incorporando de manera transversal los enfoques diferenciales, territorial, de género, psicosocial e interseccional.	Si	Realicé seguimiento a las asistencias de los ciclos de acompañamiento de cada compareciente de Fuerza Pública. Realicé seguimiento a las asistencias tomadas para las áreas de: -Acompañamiento Psicosocial. -Formación Académica -Orientación Jurídica -Formación para el Trabajo. Realicé verificación para la digitación de las planillas correspondientes a los 18 comparecientes de fuerza pública que acompaña la ARN dentro del Proceso Restaurativo Cesar- La Guajira. Hice seguimiento a la digitación del Proceso restaurativo 2024- 2025 dentro del SIRR, que continua a la espera de ajustes para su completitud. Hice Seguimiento al caso presentando en Aranda para la puesta en estado Evaluado de los planes de nueve planes de acompañamiento. Verifiqué junto con el profesional de sostenibilidad la viabilidad de entrega dentro del grupo territorial a los proyectos productivos.
4	Gestionar y participar en escenarios propios de justicia restaurativa en el marco de la comparecencia de los miembros activos y retirados de la Fuerza Pública, contribuyendo a la promoción de los derechos de las víctimas y al cumplimiento del régimen de condicionalidad establecido por la Jurisdicción Especial para la Paz.	Si	Lideré encuentro preparatorio y dialógico entre Víctimas y Comparecientes de Fuerza Pública, en este espacio se acordaron las acciones restaurativas, su contenidos y formas -Realcé acompañamiento psicosocial a Víctimas y comparecientes durante la grabación de Capsulas y Videos. -Acompañé a la coordinadora del GT quien fue designado como voz ARN dentro del video como acción restaurativa. -Participé en reunión con la Magistrada y su equipo de la JEP para la organización del Acto Público. -Participé en Dispositivo Dialógico junto con la Profesional Jurídica y Comunitaria

	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	2. Informe	3. Período del informe
511 - 2026	Mensual	1/05/2026 A 31/05/2026
5 Promover y acompañar escenarios de participación donde confluyan actores estratégicos del sector público, sector privado, la sociedad civil y actores internacionales que contribuyan al beneficio de la población sujeto en los contextos territoriales asignados, conforme a la estrategia de corresponsabilidad y atendiendo los lineamientos de la supervisión del contrato.	Si	Durante el mes de Mayo: Junto con la Coordinación, el profesional de relacionamiento y la JEP; realicé acuerdos junto con la Oficina de Paz de la Gobernación del Cesar para la realización de Caminata y Acto Público Conmemorativo Junto a la Coordinadora del GT realicé acuerdos con la Filarmónica del Cesar para su acompañamiento dentro del Acto Público. Junto al PNUD postule dos comparecientes para su participación en reunión con empresas del sector. Junto con OIM establecí acuerdos para la solicitud de los elementos requeridos para la realización del acto Público.
6 Promover la integridad y trazabilidad de la información relacionada con el Proceso de Acompañamiento en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación (SIRR), mediante el seguimiento continuo de los datos registrados. Asimismo, realizar la gestión documental correspondiente, conforme a los lineamientos y estándares de calidad establecidos por la ARN..	Si	Realicé seguimiento a la digitación de las asistencias o inasistencias a los ciclos a la comparecencia. Revise asistencia y cargue en documentos adjuntos para el soporte de FA y FPT. Constaté el diligenciamiento de planes de Acompañamiento luego de su apertura por parte de OTI. Verifiqué el diligenciamiento de la digitalización de los ISSPRO. Confirmé el ingreso de planillas correspondientes a los procesos restaurativos los 18 comparecientes ARN que pertenecen al proceso y compartí así mismo con sus respectivos enlaces; así como también con el apoyo de la profesional Jurídica del GT se enviaron los conceptos de los comparecientes en esta etapa. Verifiqué la realización y cargué de entrega de bienes de 8 capital semilla, en modalidad de emprendimiento.
7 Apoyar a la Entidad en la supervisión de contratos y convenios que se relacionen con el Proceso de Acompañamiento	Si	Realicé seguimiento a las actividades del Equipo de Fuerza pública, apoyando a la coordinación en la verificación del cumplimiento de actividades dentro de su objeto contractual. Coordiné con PNUD encuentro para la participación de 2 comparecientes dentro de la estrategia de empleabilidad. Junto con el equipo de Fuerza Pública y con OIM se construyó metodología para preparatorio de Acto Público. Lideré encuentros Dialógicos del 5 y 6 de mayo.
8 Orientar técnicamente a contratistas del Proceso de acompañamiento a miembros activos y retirados de Fuerza Pública comparecientes ante la JEP en los territorios asignados, de acuerdo con los lineamientos impartidos por la supervisión del contrato.	Si	Oriente a la PA del equipo de fuerza pública a quien fue cedido el contrato en los lineamientos generales y manual operativo básico para el acompañamiento del proceso. Revisé además dentro del SIRR la digitalización de: - Asistencias - Actas de entregas de bienes - Seguimientos a los proyectos productivos. Revisé y acompañé a los profesionales de acompañamiento en los ajustes necesarios en los planes de acompañamiento dentro del SIRR. Gestioné ante la OTI los ajustes necesarios para los planes de acompañamiento de Fuerza Pública.
9 Participar en reuniones, mesas de trabajo y comités presenciales o virtuales, inter o intrainstitucionales, a los que sea convocado o delegado por la supervisión, dejando registro de los compromisos adquiridos y de los avances alcanzados.	Si	•Bajo el liderazgo de nivel central en especial las 3 profesionales delegadas se realizó seguimiento a los planes de acompañamiento. •Participé en la actividad de dispositivo liderada por la Profesional Jurídica. •Participé en comité de equipo de apoyo para la socialización y revisión de acuerdos para el proceso restaurativo en curso. •Junto con OIM y el nivel central participé en reunión para la realización de los acuerdos para la organización logística y metodología de los encuentros a realizar el día 16 y 17 •Participé en reunión con la Profesional encargada del nivel central para ultimar acuerdos del requerimiento a presentar a la OIM.

	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato		2. Informe	3. Periodo del informe
511 - 2026		Mensual	1/05/2026 A 31/05/2026

10	Elaborar y presentar diagnósticos, informes de avances y resultados, reporte, insumos de PQRS y demás documentos sobre la implementación del Proceso de Acompañamiento que le sean requeridos por el nivel central y la supervisión del contrato, dentro de los términos, condiciones y plazos establecidos por la ARN, garantizando la veracidad, calidad y oportunidad de la información.	Si	Envié por correo electrónico, a la Coordinadora del GT Cesar- La Guajira, el informe de actividades correspondiente al periodo correspondiente para su respectiva verificación y aprobación sobre las obligaciones contractuales. También se enviaron los documentos requeridos (Soporte de Pago Seguridad Social, verificación de pago de seguridad social a la Gestora Operativa. Participé en el comité de apoyo ampliado el día 28 de mayo Acompañé a la Coordinación para la realización de tomas para el video que responde a una acción restaurativa dentro del Proceso Restaurativo Rios de La Memoria
11	Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Si	Se dió cumplimiento a las demás obligaciones generales y/o contenidas en el contrato Se cuenta en adecuado estado los implementos necesarios para la ejecución del contrato: Portátil con placa: 10719202 con su respectivo cargador, como también, dispositivo biométrico con placa: 10713638, los cuales son verificados por el asistente de tecnología y Profesional Administrativa.

11. CERTIFICACIONES

En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:

a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en el

SI: ☒ NO: ☐

b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante)

SI: ☒ NO: ☐

c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo

SI: ☒ NO: ☐

d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a)

SI: ☒ NO: ☐

Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.

12. FIRMAS

Contratista

Aprobación supervisión (firma electrónica)

Nombre: Maria Elisa Torres Mellado

Nombre: Ana Maria Ferrer Arroyo

Cargo: Profesional Especializado Grado 23

Fecha: 31/05/2026

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de [http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Avi](http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx)